

universal, abundantísima y por cien títulos maravillosa, de Coll y Vehí; y de esta colección copiosísima, incomparable, y que, sumando todas las series de que se compone, llegue tal vez á la enorme suma de un millón de citas y autoridades, era deudora la Real Academia Española, no á un literato famoso en la República de las letras, sino á un humilde sacerdote, pobre de bienes de fortuna, pero muy rico de voluntad, y que á una tenacidad y constancia en el trabajo de todo punto extraordinaria, juntó un entusiasmo todavía más extraordinario por todo lo que se refería á nuestra lengua y á los gloriosos monumentos de la literatura castellana.

PEDRO ROCA

ORIGENES

DE LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

(Historia científica del primer Gobierno de Fernando VI.)

Decadencia de las Academias literarias y necesidad de las científicas hacia la mitad del siglo XVIII; Academias Reales: Fernando VI, Ensenada, Carvajal y el P. Rávago; esplendor literario y científico de España en esta época: fiebre de proyectos literarios, y superioridad de las Academias sobre las Universidades, según el P. Sarmiento; prudentes avisos de Iriarte.

Proyecto de una Sociedad Real de Ciencias.—La edad de los proyectistas, según Campomanes; Ensenada; uno de sus puntos de gobierno es la fundación de Academias: surge la idea de erigir una de Ciencias; Piquer; Ortega comisionado: examen de las cinco fuentes primitivas impresas referentes á proyectos de Academias científicas en el primer gobierno de Fernando VI; testimonios de las *Memorias de la Real Academia Médica de Madrid* y de D. Juan Ignacio de Luzán, íntegramente fehacientes é indiscutibles: juicio del de Velázquez: testimonios contradictorios de Sempere; crítica interna y externa de sus textos: el de Lanz de Casafonda; su crítica: hallazgos de manuscritos que comprueban la veracidad de los dos primeros testimonios; Jorge Juan, Godín y Carbonel componen las *Ordenanzas de la Sociedad Real de Ciencias de Madrid*; cuándo, dónde y cómo: rectificación de errores.

Proyecto de una Academia Real de Ciencias, Bellas Letras y Artes.—Dualismo de Ensenada y Carvajal: éste y sus parciales en las Reales Academias Española y de las Tres Bellas Artes de San Fernando: Carvajal y Luzán: las *Memorias literarias* del último; proyecto de una *Academia Real de Ciencias, Be-*

llas Letras y Artes redactado por Luzán; fecha en que lo redactó.

¿Por qué se frustró el plan de Luzán? ¿Por qué el de Jorge Juan y sus compañeros? ¿por intervención de los jesuitas?: notable carta de Jorge Juan; ella explica suficientemente la causa de haberse malogrado su plan.

Significación y espíritu general de estos dos antagónicos proyectos.

La *Asamblea Amistosa Literaria* de Cádiz no fué ensayo ni preparación de ningún proyecto de Academia de Ciencias; rectificación de errores.

Apéndices I y II.

Mientras la afición á las Academias literarias, que tan en auge habían estado en los siglos XVI y XVII, iba decayendo con el decurso de la primera mitad del XVIII (1), adviértese por todas partes la necesidad de las científicas en el más amplio sentido de la palabra. Necesitábase, como

(1) Gozan vida efímera Academias literarias como la de *Poetas* de Madrid, que reunió en su casa el aristócrata poeta D. Francisco Benegasi y Luján, y la titulada *Academia Poética Matritense*, y la granadina llamada del *Tripode*, establecida en casa del ilustre poeta D. Alfonso Verdugo y Castilla, Conde de Torrepalma. «Menester era que hubiese estímulos extraordinarios, para que en una época en que la organización oficial iba sustituyendo en muchas cosas á la acción espontánea de los particulares, subsistiese por cierto tiempo una Academia de esta especie. Estos estímulos extraordinarios, á saber, riqueza, prestigio cortesano, conjunto de eminencias intelectuales, imitación de las costumbres elegantes de la Corte francesa, se reunieron en la Academia poética que con el nombre de *Buen Gusto*..... se instituyó en Madrid en casa de la insigne señora Doña Josefa de Zúñiga y Castro, Condesa viuda de Lemos, después Marquesa de Sarriá, que habitaba un hermoso palacio en la calle del Turco.» (*Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII*, por D. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, tercera edición, tomo I: Madrid, 1893, págs. 54 y 55 y 254 á 274.—*Aprobación* de D. Ignacio de Loyola, Marqués de la Olmeda, de las *Obras líricas joco-serias* de D. Francisco Benegasi y Luján, 20 de Agosto de 1745.)

en todos tonos propalaban los hombres de ciencia reformadores, que las Academias se dirigiesen á fines útiles, si habían de tener alguna vida: tal aconteció con la *Academia Valenciana*. No era, sin embargo, propicia esta época para particulares iniciativas científicas, aun con la condición de dirigirse á cosas útiles y de andar en ello un varón de las excepcionales cualidades del soberbio Mayans: sólo vivía lo que resvestía carácter oficial ó *Real*, que ésta es la palabra propia, y así, *Reales* eran todas las Academias fundadas; y aunque no habían producido muy felices resultados, hasta el punto de dar motivo para que algunos, con Luzán á la cabeza, reavivasen, según veremos, la idea de una Academia general de Ciencias, Artes y Bellas Letras, en que se refundiesen las existentes, todas especiales, es lo cierto que la corriente hacia éstas predominaba en tales términos, que el hecho mismo de su existencia, y el de faltar en ese cuadro de Reales Academias la representación de las ciencias, con lo que quedaba incompleto el ciclo de los conocimientos humanos, juntamente con el espíritu de imitación extranjera de las instituciones académicas (1), y más que nada la reforma de los

(1) Eran conocidas de nuestros hombres de ciencia, y muchas veces citadas en sus escritos, las siguientes Academias extranjeras: las Reales Francesa, de Inscripciones y Bellas Letras, de Ciencias, de Pintura y Escultura y de Arquitectura, de París, y las de Ciencias y Bellas Letras de Villafranche, Arles, Soissons, Nimes, Angers, Lyon, Caen, Montpellier, Pau, Blois, Beziere, Marsella, Montauban, La Rochela, Arras, Dijon, Rouen y Clermont-Ferrand; la poética de los Arcades y la de los Lincei, de Roma; las de la Crusca y del Cimento, de Florencia; de los Fisiocráticos, de Sena; de los Vigilanti, de Mantua; de Ciencias Físicas y Matemáticas, de Brescia y del Instituto de Bolonia; las Reales Sociedad de Ciencias de Londres y Sociedad de Artes y Ciencias de Edimburgo; las Reales de Ciencias y Bellas Letras y Económico-Matemática, de Berlín; la Real de Matemáticas y Mecánica, de Halle; la Academia de Ciencias ó Sociedad Real, de Gotinga, y las de los Curiosos de

estudios, pedida insistente y tenazmente, y en gran parte conseguida por los mejor orientados, hicieron pensar en el establecimiento de una Academia especial de Ciencias con más ó menos extensión.

Las circunstancias no podían ser, de otra parte, más favorables. ¿Qué faltaba á esta idea para hacerla oficial? Que la acogiesen los Ministros para que el Rey la aprobase, y que hombres de autoridad científica se encargasen, por ministerio de aquéllos, de redactar el plan correspondiente y de llevarla á la práctica. Desde luego, todas las peticiones que iban dirigidas al Rey, á sus Ministros ó á sus allegados por sabios y eruditos que eran por ellos consultados en éste y otros asuntos, ó de ellos protegidos, encontraban forzosamente eco en las esferas gubernamentales, mucho más cuando, terminado el reinado de Felipe V, de lucha casi constante en el campo de batalla y de re-

la Naturaleza ó Cesáreo-Leopoldina y de Artes y Ciencias, de Viena; la Real de Historia, de Lisboa; la Imperial de Ciencias, de San Petersburgo, y las Reales de Ciencias, de Estocolmo y Copenhague. Enterábanse del movimiento científico y académico europeo por la lectura del *Journal des Savants*, las *Memorias de Trevoux*, el *Diario de Verdun*, el *Mercurio* de Francia, las *Memorias* que publicaban anualmente las Academias francesas, la *Historia de la Real Academia de Ciencias de París*, las *Curiosidades de la Naturaleza y del Arte*, la *Historia de la Regia Sociedad de Ciencias* de Londres, las *Transacciones filosóficas* de esta Sociedad, que se extractaron algún tiempo en francés; las *Memorias* de la Real Academia de Ciencias y Bellas Letras de Berlín, las *Actas de Leipzig*, que comenzaron á imprimirse en castellano; las *Memorias* de la Real Academia de la Historia de Lisboa, etc., sin olvidar que les servían de arsenales de noticias el *Diccionario* de Moreri, las Bibliotecas *Itálica*, *Germánica*, *Británica*, etc. Para pulsar el conocimiento que los españoles de esta época tenían de las publicaciones periódicas extranjeras de entonces, debe consultarse la *Introducción* (10 hojas) del tomo I (Madrid, año 1737) del *Diario de los literatos de España*.

organización interior de nuestras fuerzas, empuñó el cetro su hijo Fernando VI, y quedó afirmada definitivamente la paz por el Tratado de Aix-la-Chapelle de 18 de Octubre de 1748, con lo que llegaron para España, conforme al sistema pacífico y neutral que se había propuesto el mismo Fernando VI, el menos afrancesado de todos los Borbones, los felices momentos de reposo y tranquilidad de que tan necesitada se hallaba, entregando el Rey á sus Ministros las pesadas atenciones de la Administración y abandonándoles por completo la dirección y manejo de los asuntos del Estado. Y no se quedaban á la zaga en proponer proyectos los Ministros y el Padre Confesor de Fernando VI, pues que D. Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra, Marina, Indias y Hacienda, y D. José de Carvajal y Lancáster, Ministro de Estado, Decano del Consejo Real y Gobernador del Supremo de Indias, opuestos en carácter y aficiones, y el P. Francisco Rávago, Confesor del Rey, todo bondad y templanza, fiel al equilibrio que entre las encontradas tendencias de ambos Ministros era necesario guardar, se sentían guiados del más ardiente patriotismo, aconsejando al Rey con leal y sano juicio; y decididos á proseguir la reforma iniciada en el reinado anterior en los estudios, en las letras y en la Armada, fijaron sus miradas allí donde les llamaban los deberes de sus cargos y sus particulares aficiones. Gustaba con predilección Carvajal de proteger á los literatos y eruditos y de fomentar las letras y las artes; complaciase Ensenada en rodearse preferentemente de hombres de ciencia y en fundar establecimientos útiles; el P. Rávago aparece asociado á veces á las empresas del primero, á veces á las del segundo, obrando otras por propia cuenta (1).

(1) Vid. *El P. Rávago, confesor de Fernando VI. Estudio biográfico*, por D. Enrique de Leguina: Madrid, 1876, vol. II de los *Hijos ilustres de Santander*, especialmente las páginas 17-39.—*Historia de la Casa de Borbón*.... Escrita en in-

De la compenetración entre los hombres de ciencia reformadores y los Consejeros del Rey y la Corte, y del espíritu que informaba la fiebre de proyectos literarios de tan gran número de sabios como llegó á contar España entonces dentro de su seno (1), traza el P. Sarmiento un vivísi-

glés, por Guillermo Coxe, y traducida al español con notas, observaciones y un apéndice, por D. Jacinto de Salas y Quiroga [Andrés Muriel], tomo III: Madrid, 1846, pág. 336.

(1) Propagandistas como Feijóo, Sarmiento, Isla y Torres Villarroel; eruditos y literatos como los PP. Enrique Flórez y Andrés Marcos Burriel, D. Francisco Pérez Bayer, el Marqués de Valdeflores D. Luis José Velázquez de Velasco, Don Juan de Iriarte, D. Miguel Casiri, D. Ignacio de Luzán, Don Agustín de Montiano y Luyando y D. Gregorio Mayans y Siscar; médicos y cirujanos como D. Andrés Piquer y D. Pedro Virgili; astrónomos y matemáticos como D. Antonio de Ulloa, D. Jorge Juan y D. Luis Godín; mineralogistas, físicos y botánicos como D. Guillermo Bowles, D. José de Ortega y D. José Quer; ingenieros como el Brigadier D. Carlos Le-Maur, el Teniente Coronel D. Francisco Nangle y D. Juan Cermeño; constructores de navíos como Briant, Tournell y Sothuell; economistas como Mr. Bernardo Ward, etc., son los protegidos y auxiliares del confesor y de los Ministros, quienes llenos de emulación continúan en promover por muy distintos medios la más sólida instrucción, patrocinada con acertadas providencias del Monarca, el cual, no contento con atraer al servicio de España á tantos sabios extranjeros, pensiona «á muchos jóvenes españoles de buen talento, para que fueran á instruirse en las Nobles Artes en Roma y en París, y para que adquirieran allí otros conocimientos útiles que no podían aprenderse sin gran dificultad dentro de España;» á París fueron pensionados Don Manuel Salvador Carmona, para el grabado en dulce, retratos é Historia; D. Juan de la Cruz y D. Tomás López, para arquitectura, cartas geográficas y adorno, y D. Alonso Cruzado para grabar en piedras finas. Contribuyeron también mucho á dicha instrucción las traducciones de algunas obras francesas, así de Historia como de Física y de Humanidades, (*Don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico.....*, por

mo cuadro en 1752, al exhortar á los regulares á que introduzcan en los claustros las matemáticas y otros estudios sólidos, si no quieren ver su extinción y la aplicación de sus rentas á las Academias de seculares, que se iban á toda prisa estableciendo para el cultivo de dichas ciencias.

«Preocupados, escribe (1), los seglares del poco adelantamiento en las Letras, que creen ver en los Regulares, y imaginando que no las podrán enseñar, van tomando eficaces providencias, útiles en sí, y procedidas de buena intención en los que las protegen y á toda costa; pero con mucha solapa y torcido fin en los que las han solicitado.

«Hierve la Corte de proyectos literarios. Por docenas se entablan academias para todo género de ciencias y artes. En Barcelona, Cádiz, Sevilla, Madrid, etc., ya se establecieron academias de matemáticas para la educación de la

Antonio Ródriguez Villa: Madrid 1878, págs. 47, 78, 105, 112, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 162, 175, 192, 193, 204, 270, 274, 277, 300, 302, 357, 359, 361, 365, 367, 372, 394 y 399.—*Empresas literarias del Reynado de Fernando VI*, páginas 1 á 37 de la *Noticia del viage de España, hecho de orden del Rey, y de una nueva historia general de la nación desde el tiempo más remoto hasta el año de 1516.....*, por D. Luis Josef Velázquez de Velasco, Marqués y Señor de Valdeflores..... En Madrid, año de 1765.—*Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*, por D. Juan Sempere y Guarinos, págs. 22 á 29 del *Discurso preliminar sobre los progresos de la literatura de los españoles en este siglo*, que precede al tomo I: Madrid, MDCCLXXXV.)

(1) Folios 68, 69 y 70 de una copia en folio, letra del siglo xviii, encuadrada en pergamino y marcada con la signatura Ff-181 del *Depto. de MSS.* de nuestra *Bibl. Nac.*, que dice al principio: «Notas de Fr. Martin Sarmiento, Benedictino, al privilegio Gothico, original, del Rey D.ⁿ Ordoño 2.^o, concedido al Monasterio de S.ⁿ Julian de Samos á 1.^o de Agosto, Era 960. El qual Privilegio ví, leí y copié por mí mismo en S.ⁿ Martin de Madrid á 20 de Agosto de 1752. Y reflexiones previas sobre Archiveros;» y al fin: «Asta aquí llegó el autor; y en el penúltimo pliego dize escrivia en Octubre de 1752.»

juventud militar terrestre y marina. Este verano se instituyó en Madrid una Academia Real de Pintura, Escultura, Arquitectura, Dibujo, etc., para el adelantamiento de las Artes. Hay academias de Física Moderna, Medicina, etc. Háblala de la Lengua Castellana, y ya hay otra de la Historia. Acaba de establecerse en Valladolid una de Bellas Letras y Matemáticas. A este modo se van fundando otras muchas. Los Padres Jesuitas, acaso previendo los futuros, han restablecido en el Colegio Imperial el estudio de las Matemáticas. Prosiguen en el Real Seminario, y en otros que fuera de la Corte se van fundando, en educar á la noble juventud en las Bellas Letras, Física experimental, Matemáticas, Geografía, Historia, etc.

»El Ministerio gasta grandes sumas en enviar varios sujetos hábiles á Roma, París, Londres, Venecia, etc., para que cada uno se instruya mejor en su facultativa profesion, y que, de vuelta, la pueda enseñar en España. Cirujanos, médicos, boticarios, arquitectos, botánicos, pintores, etc., todos hallan proteccion en el Rey. Dentro de España, unos salieron á registrar minas, otros plantas, otros canteras; y acaba de llegar de Córdoba un amigo mio (1), que por orden del Rey pasó á Sierra-Morena á observar y recoger el Maná que allí se halla. Trajo 12 arrobas de Maná para muestra, y me aseguró que cada año se podrán recoger 400 quintales.

»Dos ó tres jesuitas españoles los costea el Rey en París para que allí aprendan el método de estudiar y de enseñar, para venir á entablarlo en sus Colegios. A este modo se ve

(1) El farmacéutico Cristóbal Vélez. «Estuvo Vélez encargado de algunas comisiones importantes, entre otras, la de averiguar lo que hubiese sobre el nuevo maná de España, cuyas virtudes, aunque ponderadas, no dieron el resultado apetecido.» (Pág. 369 de la *Historia crítico-literaria de la Farmacia*, por los Doctores D. Quintín Chiarlone y D. Carlos Mallaña. Compendiada y reformada, por D. Carlos Mallaña.... Tercera edicion: Madrid, Oficina tipográfica del Hospicio, 1875.)

promover otras providencias literarias que, entabladas, harán sonrojar á los que están mano sobre mano, muy satisfechos con el vago método de sus estudios, sin querer salir de 4 silogismos y de 4 sermones vacios. Salgan ahora y vengan aquí aquellos zelotipos murmuradores, que mirarán con escarnio este escrito, y que creen opuesto á la religion el estudio de las matemáticas.

»Hace años que he oido despreciar las Universidades y sus estudios como inútiles. Supe que se tentaba aplicar sus rentas á academias cuyos ejercicios y estudios fuesen más útiles á la sociedad humana. Este pensamiento está hoy en su mayor fuerza, por saber que esa es la moda de las naciones extrañas. Dirán, ó digo yo, que cuando no habia más que Universidades en Europa, las Universidades de España hacian frente, y aun excedian, á las extranjeras. Pero introducido el estudio en academias, desembarazado de los métodos góticos de estudiar, sólo España podrá hacer frente con otras academias, no con Universidades, según lo que sólo se estudia en ellas (1).»

(1) No todos participaban de este fuego irreflexivo de imitar á las Academias extranjeras, y persona de tanta autoridad como el Bibliotecario D. Juan de Iriarte, educado en Francia, Académico de la Española, que había observado que «las Academias entonces, lo mismo aqui que en el extranjero, nacia por generacion espontánea, se multiplicaban como los hongos, y no venian á ser algunas otra cosa que Sociedades de elogios mútuos, fábricas de inconsistentes reputaciones y literario entretenimiento de ingenios ociosos y engreídos» (*El Gran Gallego*...., por D. Antolín López Peláez: La Coruña, 1895, página 136), y que los Discursos académicos se reducian «á una pompa de palabras, á una artificiosa ostentación de agudezas....», D. Juan de Iriarte, digo, hablando de la necesidad de que los trabajos de la Real Academia Española se dirigiesen, sin salir de su esfera, á materias útiles, fustigó como se merecían las Academias extranjeras nada menos que en un discurso que al principio de año leyó en dicha Academia.

«Dexemos, decía, á la Italia, vicioso plantel de Academias

Este era precisamente el pensamiento hasta de los mismos Ministros. El Marqués de la Ensenada, ávido de proyectos y reformas (1), que en sucesivas representaciones

tan extravagantes en sus escritos como en sus nombres, el continuo y porfiado tesón de pulir, de hablar, ó por decirlo más claro, de castrar su idioma, para que suenen más dulcemente sus voces, el prolijo inútil afán de apurar consonancias, de exprimir y agotar conceptos y caprichos poéticos, y, en fin, la vana é infructuosa gloria de estar hablando en verso por espacio de dos siglos.

»No incurramos en el exceso de la Academia Francesa, cuya multitud de cortesanías arengas, de panegíricas oraciones, ha dado motivo á un célebre autor moderno de aquella nación (*), para decir que había empleado ella todo su estudio en sacar cincuenta tomos de cumplimientos.

»No deslumbre, finalmente, nuestra vista; no arrebaté nuestra admiración la ostentosa perspectiva de los trabajos de la Academia Lusitana, que, si bien en diverso instituto, no está exenta de los vicios que debemos evitar en el nuestro. No nos asombren los crecidos numerosos volúmenes de sus Memorias, pues sólo contienen una dilatada y pomposa selva de pláticas, oraciones panegíricas y fúnebres, de conferencias, declaraciones, introducciones, catálogos de académicos y otros opúsculos poco ó nada conducentes á su principal asunto. Apenas por entre la espesura de su frondosidad asoma alguna especie curiosa, alguna apreciable noticia; apenas se descubre, se divisa tal cual sazónada fruta, que merezca el trabajo de alcanzarla.

»Elijase lo útil y substancial de tan abultados libros; redúzcanse sus agigantados caracteres á estatura regular; angóstense sus anchurosos márgenes ó playas, y se verá cómo todo aquel balon de papel se reduce á una mano.» (*Discurso X. Sobre la elección de asuntos que para ejercitar personalmente su ingenio convendría preferir en los individuos de la Academia*, inserto desde la pág. 327 á la 335 del tomo II, 1774, de las *Obras sueltas* de Don Juan de Iriarte, publicadas en obsequio de la literatura á expensas de varios caballeros amantes del ingenio y del mérito.)

(1) A este propósito dice Campomanes: «Subió al Trono

(*) Voltaire.

al Rey había expuesto las necesidades sentidas en el orden científico, incluía entre los *puntos de gobierno* el siguiente (1):

«*Academias.*—Se habrán de erigir para el aprovechamiento de las buenas letras y ciencias en Madrid y en las capitales de provincias. Las han establecido todos los Príncipes de Europa, y sólo faltan en España, con descrédito de la Nación.»

Quien esto proponía al Rey, ¿cómo no había de acoger con júbilo el proyecto de una Real Academia de Ciencias? Así fué, en efecto. «Con motivo de los achaques que comenzaban á quebrantar visiblemente la salud de la Reyna Doña Bárbara de Portugal, fué llamado á la Corte, como un excelente Médico, el.... Doctor Don Andrés Piquer en fuerza de la reputación de ingenio y doctrina que le habían grangeado sus discípulos y varios sugetos acreditados, no menos que las producciones literarias que había impreso. Otro objeto, también de importancia, había movido á nuestro Ministerio para determinar la traslación de aquel sabio Médico á Madrid. Habían logrado varios Académicos, á

Fernando el VI, cuyo piadoso corazón, movido de los continuos clamores de los pueblos, declaró estar de parte de todo lo que les pudiera felicitar, y he aquí la edad de los proyectistas. No hay pensamiento delicado ni disparate grosero que no se propusiese durante el Ministerio del Marqués de la Ensenada. Cuál quería á la España, marina; cuál, agricultora; cuál, pastora; cuál, fabricante; y en el año de 48 se pensó en variar casi todo el gobierno civil, económico y aun eclesiástico del Reino.» (Págs. 10 y 11 de las *Cartas político-económicas escritas por el Conde de Campomanes, primero de este título, al Conde de Lerena*. Publícalas ahora por primera vez, precedidas de una introducción y de la biografía del autor, Antonio Rodríguez Villa: Madrid, 1878.) La lectura de la preciosa obra *Don Cenón de Somodevilla*, del Sr. Rodríguez Villa, antes citada, reduce á sus justas proporciones esta exageración del Conde de Campomanes, ó de quien sea el autor de estas Cartas.

(1) Pág. 161 de la obra *Don Cenón de Somodevilla*, citada.

quienes en calidad de tales concedía fácil acceso y su protección el Marqués de la Ensenada, persuadir á este célebre Ministro, y por su medio al Rey, quán decorosa y útil sería á la Nación Española la erección de una *Academia de Ciencias*, para la qual, sin perjuicio de la subsistencia y desempeño del Instituto de la de Medicina, podía ofrecer ésta desde luego muchos sugetos dignos de ocupar sus plazas. Inflamado el Rey Fernando del amor de sus vasallos y de las glorias de España, por una parte, y considerando, por otra, que quizás sería indispensable para la más pronta y completa formación del proyectado Establecimiento, echar mano, á imitación del fundador de la Academia de Ciencias de París, su glorioso Progenitor Luis el Grande, de algunos Sabios Extrangeros para ocupar con dignidad las sillas propias de varios ramos cultivados con menos esmero por entonces por nuestra Nación, confió S. M. al..... Secretario perpétuo de la Academia Médica, D. Joseph Ortega, la honrosa y delicada comision de recoger por sí mismo en cada uno de los países más cultos de Europa, informes y noticias exactas del mérito de los Literatos que florecian en ellos, y sin fiarse enteramente de la fama pública, que suele ser muy equívoca, consultarlas con personas imparciales y comprobarlas en la forma posible con el trato y comunicación personal, viajando á este fin con el aparente motivo del restablecimiento de su salud, y el especial y reservado encargo de asegurarse de las virtudes sociales y prendas morales que el piadoso Rey exigía en todos los que hubiesen de componer tan ilustre Congreso, cuyo establecimiento no tuvo entonces efecto (1).»

Quien daba tal comisión á un amigo suyo, muy dado al estudio de la Física experimental y de la Química, que

(1) Págs. viii y ix de la *Noticia histórica del origen, progresos y estado actual de la Academia Médica de Madrid*, que encabeza el tomo I (Madrid, año de 1797) de las *Memorias* de dicha Academia.

trajo hasta una preciosa colección de instrumentos y máquinas para el establecimiento de dicha Academia (1), ¿no

(1) Lo que dejamos consignado resulta del atento examen de las cinco fuentes primitivas impresas, que dan noticias de proyectos de Academias de Ciencias ideados en tiempo de Fernando VI durante los Ministerios de Ensenada y Carvajal, á saber:

I. La citada *Noticia histórica del origen, progresos y estado actual de la Academia Médica de Madrid*.

II. Las *Memorias de la vida de D. Ignacio de Luzán*, escritas por su hijo D. Juan Ignacio de Luzán, Canónigo de la Santa Iglesia de Segovia, quien las publicó al frente de la obra de su padre, intitulada *La Poética, ó reglas de la Poesía en general y de sus principales especies*, tomo I: Madrid, MDCCLXXXIX, págs. v á LIV, y en las cuales se lee que, después de haber presentado D. Ignacio de Luzán á los ojos de los españoles el estado de todo género de estudios en París, para que resucitasen la antigua gloria literaria de España, «deseoso de contribuir por su parte en cuanto le fuese posible á tan digno objeto, y de aprovechar la ocasion que le ofrecian el celo y la amistad del señor Don Joseph de Carbajal, para promover pensamientos útiles al bien público, formó el plan de una Academia general de ciencias, artes y bellas letras, que deseaba se fundase en Madrid, en el qual comprehendió quanto habia que prevenir en el asunto, como eran: los estatutos; número de Académicos honorarios, numerarios, asociados y de otras clases; la renta que debia tener y su distribucion; forma de la casa en que habian de ser las juntas; division de clases y número de individuos que habia de tener cada una, y finalmente, lista de los sugetos que le parecian más apropósito para Académicos, con expresion de la clase que convendria poner á cada uno de ellos. No tuvo efecto esta idea; pero se puede asegurar dió motivo á otra muy plausible, aunque no tan vasta, que fué la de erigir solemnemente.... en Academia Real, con el título de San Fernando, para el cultivo de las tres Nobles Artes, la Junta preparatoria que existia mandada formar por el Señor Don Felipe V, pues aunque Don Ignacio no fué el único á sugerir este pensamiento, se distinguió en promoverle con el señor Carbajal. Siendo uno de los Académicos de honor, recitó el dia de